



Oficio: U.A.I.P./1924/2022

Asunto: Pago de derechos por expedición de copias certificadas.

Guanajuato, Gto; a 08 de agosto de 2022  
"2022 Año del 70 aniversario del Teatro Universitario  
y 50 Aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. JC  
Presente

En atención a su solicitud de información y conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los Artículos 17, 83 fracción V, 95 y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 4 y 5 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato, se le da respuesta su solicitud en los siguientes términos:

- *"Informe cuántos trámites para operar un estacionamiento y/o pensión para vehículos de motor, se han realizado desde el 2018 a la fecha. Remita copia certificada de la información solicitada."*

Ateniendo a la modalidad de entrega de la información señalada por el solicitante con fundamento en el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se informa tendrá que cubrir el pago de derechos correspondientes a la expedición de copias certificadas. Por lo anterior, deberá realizar el pago por la cantidad de **\$26.02 (veintiséis pesos 02/100 M.N.)**, correspondiente al costo de \$13.01 por la expedición de cada una de las **02 fojas certificadas**.

El pago deberá realizarse en las cajas de la dirección de ingresos, ubicadas en la Presidencia municipal, con dirección en Plaza de la Paz #12, zona centro C.P. 36000, Guanajuato, Gto; en un horario de 8:30 a 15:30 horas de lunes a viernes. Presentarse con una identificación oficial.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 102, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como el **artículo 29, fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2022.**

#### ***Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.***

***Artículo 102.*** *En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de:*

- I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información;*
- II. El costo de envío, en su caso; y*
- III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda.***

*Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley.*

*La información deberá ser entregada sin costo cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples.*



Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas de la persona solicitante.

**Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2022.**

**Artículo 29.** Los derechos por la expedición de certificados, certificaciones, constancias y cartas se causarán y liquidarán de conformidad con la siguiente:

**TARIFA**

(...)

**IV. Por las certificaciones que expida el Secretario del Ayuntamiento por hoja.....\$13.01**

(...)

Le comento que, una vez efectuado el pago ante las Cajas de la Dirección de Ingresos, y notificado el mismo a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio de Guanajuato, las copias certificadas le serán entregadas en el plazo de **dos días hábiles**, contados a partir de que se acredite lo anterior, en las oficinas de esta Unidad, ubicadas en la Presidencia municipal, con dirección en Plaza de la Paz #12, zona centro C.P. 36000, Guanajuato, Gto; en un horario de 8:30 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx) o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208.

Atentamente.



Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.**

RCVA